



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP2402_2: Tapizar el mueble”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del “ECP2402_2: Tapizar el mueble”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Unir los componentes del mueble (estructura, brazos, apliques, mecanismos, entre otros), para darle la estructura y forma establecida en la ficha técnica de producción, en función del tipo y características del mueble, utilizando diferentes productos (textiles, no textiles y/o pieles) y materiales de fijación, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Extender las piezas de material textil, no textil y/o piel, confeccionadas (fundas) y/o individuales, utilizadas para la cubierta exterior sobre los componentes del mueble (estructura, brazos, apliques, mecanismos, entre otros), asegurando su alineación y ajustándolas a las formas y volúmenes establecidos en la ficha técnica de producción.	☐	☐	☐	☐
1.2: Fijar la pieza estirada sobre los componentes del mueble, utilizando grapadoras, clavadoras, estirando el tejido, adaptándose a la estructura y forma establecida en la ficha técnica de producción, en función del tipo y características del mueble y corrigiendo posibles anomalías (arrugas, desajustes, entre otros).	☐	☐	☐	☐
1.3: Fijar los cordones y perfiles a los cantos y componentes tapizados, utilizando grapadora, adaptándose a la estructura y forma establecidas en la ficha técnica de producción, en función del tipo y características del mueble.	☐	☐	☐	☐
1.4: Rellenar las piezas desenfundables (almohadones, cojines, entre otros), con los materiales (gomaespuma, fibras, plumas, entre otros), con los gramajes establecidos en la ficha técnica de producción, adaptándolos a sus formas, asegurando una distribución homogénea para conseguir el volumen y confort, en función del tipo de mueble, comprobando que no haya deformaciones en las costuras.	☐	☐	☐	☐

1: Unir los componentes del mueble (estructura, brazos, apliques, mecanismos, entre otros), para darle la estructura y forma establecida en la ficha técnica de producción, en función del tipo y características del mueble, utilizando diferentes productos (textiles, no textiles y/o pieles) y materiales de fijación, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.5: Cerrar las piezas desenfundables con diferentes sistemas de cierre alineados (cintas, cremalleras, entre otros), evitando, atrapamientos, desajustes y que vayan forzados.	☐	☐	☐	☐
1.6: Fijar la cubierta inferior a los componentes del mueble, utilizando grapadoras, clavadoras, estirando hasta conseguir la tensión que evite desajustes o abombamientos para tapar la base inferior del mueble.	☐	☐	☐	☐

2: Montar los componentes y accesorios para obtener el acabado del mueble con las características y calidad establecida en la ficha técnica de producción, cumpliendo con la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Instalar los herrajes (placa roscada, unión de módulos, entre otros) en los lugares establecidos, según requerimientos de montaje, fijándolos con la tornillería, comprobando su ajuste y firmeza.	☐	☐	☐	☐
2.2: Colocar los accesorios (reposacabezas, apliques, entre otros), en los lugares establecidos, según requerimientos de montaje, fijándolos con la tornillería, comprobando su ajuste y firmeza.	☐	☐	☐	☐
2.3: Montar el mueble, ensamblando la estructura y los componentes previo ajuste, atornillando y/o encajando los herrajes, comprobando la solidez del conjunto, corrigiendo posibles anomalías (falta de firmeza, roces, descuadres, entre otras).	☐	☐	☐	☐
2.4: Fijar los elementos bajo mueble (patas, bases, ruedas, entre otros), con la tornillería, según requerimientos de montaje, comprobando su ajuste y firmeza, corrigiendo posibles anomalías (cojeras, descuadres, holguras, entre otras).	☐	☐	☐	☐



2: Montar los componentes y accesorios para obtener el acabado del mueble con las características y calidad establecida en la ficha técnica de producción, cumpliendo con la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.5: Instalar los mecanismos (giratorios, deslizantes, entre otros), en los lugares establecidos, según requerimientos de montaje, fijándolos con la tornillería, comprobando su ajuste y firmeza.	☐	☐	☐	☐

3: Efectuar las operaciones de acabado para obtener el mueble tapizado terminado, con las características y calidad requerida en la ficha técnica de producción, cumpliendo con la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Fijar los elementos de acabado (pasamanería, cordones, entre otros), grapando, clavando, cosiendo o pegando, en los lugares requeridos según el modelo, comprobando que estén alineados y sin deformaciones.	☐	☐	☐	☐
3.2: Fijar las almohadas y cojines en los asientos y/o respaldos del mueble, utilizando cintas, cremalleras, entre otros, comprobando que estén alineados y sin deformaciones.	☐	☐	☐	☐
3.3: Eliminar los restos de elementos no deseados (hilos, marcas, entre otros), aspirando y/o pasando un trapo o paño suave que no suelte pelusa, dejando el mueble tapizado sin ninguna marca.	☐	☐	☐	☐

4: Embalar el mueble tapizado final, para protegerlo en su almacenamiento, manipulación de carga y transporte, utilizando medios de embalado manuales o mecánicos, cumpliendo con la ficha técnica de producción y la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Preparar las máquinas de embalado (embaladoras, envolvedoras, entre otras), regulando elementos operadores (cintas de carga y descarga, sellador, cortador, cinta de pesaje, expulsor de carga, entre otros) y parámetros de las mismas (velocidad de avance, giro, elevación, inclinación, entre otros), atendiendo a los requerimientos del mueble tapizado (dimensiones, peso, entre otros) especificados en la ficha técnica de producción.	☐	☐	☐	☐

4: Embalar el mueble tapizado final, para protegerlo en su almacenamiento, manipulación de carga y transporte, utilizando medios de embalado manuales o mecánicos, cumpliendo con la ficha técnica de producción y la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.2: Cubrir los elementos del mueble (esquinas, aristas, caras, entre otros), con las protecciones de embalaje (esquineras, cantoneras, entre otros) especificadas en la ficha técnica de producción, comprobando que queden fijadas.	☐	☐	☐	☐
4.3: Embalar el mueble, por medios manuales o mecánicos, con los materiales establecidos (foam, film, plástico de burbuja, entre otros), protegiendo toda la cara vista del producto, envolviendo el conjunto completo, asegurando su firmeza.	☐	☐	☐	☐
4.4: Etiquetar los productos embalados manualmente o con etiquetadora, para facilitar su identificación, incluyendo las especificaciones, manipulación y/o almacenamiento, entre otras, dejando el producto listo para su almacenaje y/o expedición.	☐	☐	☐	☐